



RESOLUCIÓN de D. JUAN ÁNGEL BERBEL GALERA, Director Provincial de Educación y Formación Profesional de Melilla, en relación con la admisión definitiva de candidaturas a la dirección de los centros educativos en los que se desarrolla el procedimiento.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 9.3 de la Orden EFP/376/2021, de 21 de abril, por lo que se regula el procedimiento para la selección, nombramiento, cese, renovación y evaluación de directoras y directores en los centros docentes públicos no universitarios de Ceuta y Melilla, una vez concluido el plazo de subsanación recogido en el apartado 9.2 de la Orden referenciada, y a efectos de publicación en el tablón de anuncios de los centros educativos y la publicación en la página web, se procede a publicar las listas definitivas de solicitudes admitidas:

- | | |
|----------------------------------|-----------|
| - Carrillo Gracia, Joaquín | 24****79Z |
| - Fernández Oliva, Noelia Isabel | 75****68V |
| - Simón Rosel, José Javier | 78****15N |

En Melilla, a fecha de firma electrónica

EL DIRECTOR PROVINCIAL

Juan Ángel Berbel Galera

C/ CERVANTES, Nº 6
52001 – Melilla
Tel: 952690701
Fax: 952683432

